



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes. Continuamos con la sesión plenaria del 2 de marzo.

Con el punto nº 4. Secretaria Segunda ruego dé lectura al enunciado del mismo.

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 57, relativa a defensa de un presupuesto fuerte para la PAC en Europa, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0057]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 57, relativa a defensa de un presupuesto fuerte para la PAC en Europa, presentada por el grupo parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sí, sí, vamos a continuar. La declaración institucional la dejamos para más adelante.

Para el turno de defensa por el grupo de Ciudadanos tiene la palabra la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenas tardes, presidente. Buenas tardes, señoría.

Vaya por delante mi agradecimiento por la presencia de todos los grupos parlamentarios en la defensa del medio rural de Cantabria, el viernes en Santander. En definitiva, en la defensa del medio rural, en la defensa de la identidad de esta tierra que ha quedado claro que es rural y ganadera.

El viernes, en la capital de Cantabria, en Santander, el medio rural escribió una página de su historia. Y como dice Fernando Ónega López, en una carta que dedicó a los agricultores y a los ganaderos de este país, les decía: Y ahora, después de escucharos tanto, después de llenar tanto espacio informativo en la radio y en la televisión ya sabemos cuál es vuestro poder; no es el tractor, sino la razón. No hay nadie que diga que no la tenéis. Lo difícil ya lo sabéis, es encontrar una solución.

Aun habiéndose colapsado la ciudad con más de 250 tractores y miles de personas, lo hicimos desde el más profundo respeto. Sin dejar un papel atrás. Y aún mucho menos ningún desperfecto e incidente. Nosotros respetamos la ciudad, su modo de vida y su patrimonio. Todo un ejemplo de civismo, de buenas prácticas y de respeto. El mismo respeto que se reivindicaba para los pueblos, su gente y su forma de vida.

Hoy presento esta proposición no de ley con cinco puntos en su propuesta de resolución. La importancia de defender un presupuesto fuerte para la política agraria comunitaria; ese dinero que es el que llega de manera directa al bolsillo de la gente que vive en los pueblos, de los ganaderos y de los agricultores. En muchos casos representa el 40 por ciento de sus ingresos. Es un complemento a la renta agraria, imprescindible en muchos casos para poder mantener abiertas las ganaderías.

Todos sabíamos que el brexit iba a traer recortes, pero es inaceptable el planteamiento del Consejo Europeo, de dar un tijeretazo del 15 por ciento al presupuesto de la PAC. Y un 13 por ciento a los fondos de cohesión.

El Consejo propone 1,09 billones de euros, ante el 1,3 que le exige el Parlamento Europeo.

Los que estuvimos la semana pasada en el foro económico del Diario Montañés pudimos escuchar la respuesta del jurista Miguel Ceballos Barón. El cual tiene una dilatada trayectoria al servicio de la administración europea. Cuando yo misma le pregunté: cómo pretendía la Unión Europea abordar el problema de la despoblación, la lucha contra el cambio climático y parte de los objetivos de la Agenda 2030, ligados económicamente en parte a las ayudas de la PAC, con un recorte que él mismo nos anunció en sus ponencias.

Todos los presentes pudimos escuchar su respuesta. Y recuerdo su primera frase, porque se clavó como un hierro a fuego en mi piel: Ésta es la gran contradicción -afirmó-.

Pues a partir de aquí está en nuestra mano sumar todos los esfuerzos para no permitir que esos recortes que serían la puntilla final de muchos ganaderos y agricultores de Cantabria y de España.



El segundo punto de esta propuesta de resolución es asegurar que los productos agroalimentarios compitan en igualdad de condiciones con independencia de su procedencia. Y se produzcan con los mismos estándares de calidad y seguridad alimentaria.

El 7 de junio de 2019, se conmemoraba por primera vez: el Día Mundial de la Seguridad Alimentaria. A propuesta de la Asamblea General de la ONU. Organización de las Naciones Unidas.

España es uno de los países más seguros en el ámbito de la alimentación. El sector agroalimentario es el motor de la economía española. Y nuestros estándares de seguridad alimentaria son los más exigentes del mundo. Afirmaba Víctor Yuste, director general del Foro Interalimentario.

Señorías, no podemos permitir que el sector primario se utilice como moneda de cambio saliendo siempre mal parado. En Tratados Comerciales Internacionales como Mercosur. Los alimentos inocuos contribuyen a la prosperidad económica de la sociedad, la potenciación de la agricultura y la ganadería. El acceso a los mercados, el turismo y el desarrollo sostenible.

No podemos exigir a nuestros agricultores y ganaderos producir alimentos con garantía y consentir que se importen productos que han sido producidos sin las mismas garantías.

Según un estudio de la Unión Europea, en lo que respecta a la opinión sobre la posibilidad de identificar los productos locales con un etiquetado específico, un 89 por ciento de los encuestados se muestra a favor. Siendo España en este porcentaje algo superior. En concreto, un 93 por ciento.

Asimismo, en ese estudio de la Unión Europea sobre las actitudes de los europeos hacia la seguridad alimentaria, en la calidad de los alimentos y el campo, un 71 por ciento de los encuestados consideran importante el origen geográfico de los productos.

En el tercer punto, y cuarto punto de la propuesta de resolución, instamos a profundizar y modernizar las ayudas para la innovación y el I+D+i, para garantizar la competitividad de nuestros productos agrarios.

La innovación es un instrumento fundamental en todos los sectores, pero especialmente en el mundo rural, por ser este un informe muy disperso con difícil acceso al conocimiento y los resultados de la investigación, a la formación, a la evolución de los mercados, a las nuevas tecnologías y demás información.

Y en este sentido, me hago yo una pregunta ¿Cómo es posible que después de 40 años todavía estemos igual en cuanto a las campañas de saneamiento ganadero? Con el mismo modelo de diagnóstico, cuando se ha demostrado que es errático hasta un 80 por ciento en algunos casos como el de la tuberculosis en falsos positivos.

¿Cómo es posible que, en el siglo XXI, en la época de los grandes logros y los grandes avances tecnológicos tengamos un modelo de diagnóstico con una antigüedad de 40 años?

Y podría citar muchos casos en los que la innovación y la investigación se hacen imprescindible, pero no tengo tiempo.

Y como último punto, la necesidad de fomentar canales cortos de distribución con normativas facilite la venta directa de los productos agrícolas y ganaderos como en otros países de la Unión Europea. Tenemos que hablar menos y actuar más.

¿Cómo es posible que yo no pueda comprar un litro de leche a un productor, no pueda comprar una docena de huevos, unos chorizos de casa y menos aún un pollo de corral? ¿De verdad que así queremos fomentar la economía de cercanía o la economía circular? Y qué decir de la economía colaborativa.

La legislación española de ámbito nacional no contempla ninguna normativa específica relativa a los canales cortos de comercialización de productos agroalimentarios, más allá de lo establecido en la reglamentación comunitaria, pasando la patata a las comunidades autónomas. Pero esta normativa apenas ha sido regulada en el Estado español, en el marco de las competencias atribuidas por la Constitución española y recogidas en los respectivos estatutos de autonomía, son solamente diez comunidades las que de alguna forma legislativa han regulado esta práctica de venta directa.

En Alemania, el número de agricultores que comercializa su producción a través de canales cortos es de 40.000, según los datos del ministerio federal de agricultura.

En Austria, según los datos del Ministerio de Agricultura, aproximadamente 46.000 explotaciones obtienen parte de sus ingresos a través de comercialización directa de producciones.

En Francia, el 21 por ciento de las explotaciones francesas utiliza las ventas directas como principal fórmula de comercialización; un total de 107.000 explotaciones. Y en Italia son 58.000 explotaciones las que practican la venta directa.



Según estudios de la Unión Europea, un 89 por ciento de los ciudadanos europeos encuestados consideran que la compra de alimentos de origen local resulta beneficiosa. En España, un 66 por ciento de los ciudadanos mantiene esta opinión. ¿Qué estamos haciendo en España? ¿Qué estamos haciendo en Cantabria?

Señorías, espero que esta proposición no de ley sea apoyada por todos los grupos parlamentarios... -sí, voy terminando presidente-

Porque si ustedes se quedaron el viernes después de la manifestación, al discurso de los presidentes de los tres sindicatos agrarios: ASAJA, UGAN y UPA, recordarán sus reivindicaciones.

Son las que hoy se votan en esta cámara. Hoy tenemos todos una oportunidad de oro para demostrar al sector que además de apoyarles en manifestaciones lo hacemos donde nos toca, que es aquí y ahora, todos juntos a la vez y demostrando que de verdad nos importan. Y que aparte de las discrepancias que podamos tener cuando se trata de nuestro campo, de nuestra gente, de nuestros pueblos y de nuestra identidad, los grupos parlamentarios cerramos filas y vamos todos a uno.

Muchas gracias señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Ha presentado una enmienda de adición el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes.

Efectivamente, la jornada pasada en la que el campo tomó la ciudad de Santander ha sido probablemente una de las más emotivas que hemos vivido en esta legislatura. La elegancia con la que se hizo, la forma en la que fue ocupada, la forma en la que la ciudad de Santander se agolpó en las aceras para recibirles puso de manifiesto la estrecha relación que existe entre Santander y sus pueblos y recordó a todos los ciudadanos de Santander que efectivamente procedemos del campo y que tenemos que preservarlo.

Somos conscientes de que el campo se enfrenta a muchas dificultades, somos conscientes que el modelo de producción en la industria familiar es complejo, probablemente a día de hoy el tamaño de la cuadra sea diez veces superior al que existía hace 30 o 40 años y así todo es la décima parte del que probablemente tenga que ser dentro de unos años cuando se produzca una producción masiva. Por ejemplo, en el entorno de la leche. Y esa migración hacia explotaciones grandes, probablemente van a dificultar muchísimo los márgenes y van a dificultar muchísimo la pervivencia de una economía tradicional, basada en la empresa familiar.

Pero nuestra obligación es intentar preservar nuestro modelo, porque es el modelo que permite la existencia de nuestro modo de vida y de la Cantabria que conocemos.

Por eso vamos a apoyar efectivamente la proposición no de ley. Le hemos añadido un matiz, un sexto punto, y es que ahora estamos luchando en Europa por la PAC que se va a aprobar. Pero una vez que se apruebe en Europa vamos a venir a Madrid y vamos a tener que luchar por la forma en la que se reparte esa PAC entre los agricultores y ganaderos españoles.

Y en el modelo que está vigente actualmente, hay un 13 por ciento discrecional del Gobierno que afortunadamente favorece nuestro modelo de ganadería intensivo en ganadería.

Para otras comunidades es indistinto, porque tienen agricultura y tienen ganadería. Pero para las regiones del norte de España; para Galicia, para Asturias, para Cantabria, en las que el modelo es esencialmente ganadero es muy importante que ese 13 por ciento discrecional de acciones vinculadas se mantenga, dando preferencia a la ganadería como lo está haciendo ahora. Y por eso es por lo que planteamos la enmienda de adición.

Gracias. Buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Grupo parlamentario Socialista. Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes.

La propuesta que hoy hace aquí el grupo parlamentario Ciudadanos no hace más que recoger los pasos que ya está dando el Gobierno de España para defender a los trabajadores y trabajadoras del campo y el presupuesto de la PAC.



El Consejo de Ministros del pasado martes 25 de febrero aprobó un Real Decreto: Ley de Medidas urgentes, que contempla medidas concretas para evitar el abandono de las explotaciones agrarias e impulsar además el reequilibrio entre todos los eslabones: productores, cooperativas, industria alimentaria, distribución y consumidores. Con esta iniciativa se modifica la ley de la cadena alimentaria y se prohíbe la venta a pérdidas.

En materia de fiscalidad, además, se introducen modificaciones en la Ley del IRPF para mejorar la tributación en este impuesto de los jóvenes que reciben las ayudas a la primera instalación en los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas.

En el ámbito del empleo también se reduce el número mínimo de jornadas cotizadas, más conocidas como peonadas, para acceder al subsidio por desempleo de trabajadores eventuales agrarios. Y se contemplan bonificaciones para la conversión de contratos eventuales en indefinidos o fijos discontinuos.

Una vez resaltadas las iniciativas que ha tomado el Gobierno de España, y respecto al contenido concreto de la Proposición no de Ley que presenta el grupo parlamentario de Ciudadanos, tenemos que aclararles que van ustedes algo por detrás. Proponen defender un presupuesto fuerte para la PAC en Europa.

Precisamente, desde el 20 de febrero, el Gobierno está en plena negociación del presupuesto de la PAC, con motivo de las negociaciones del Marco Financiero Plurianual 2021 – 2027. En la cual va a ser una negociación difícil y en la que defendemos una PAC y una cohesión sin recortes.

Y se ha comprometido a luchar por mantener el presupuesto actual. Un presupuesto adecuado de la PAC para hacer frente a las mayores exigencias ambientales y cómo no, a los nuevos retos como el cambio climático.

Respecto a su inquietud por asegurar que los productos agroalimentarios compitan en igualdad de condiciones con independencia de su procedencia, hay que decir que España está defendiendo la reciprocidad en los acuerdos comerciales. Los nuevos acuerdos que está firmando la Unión Europea contemplan aspectos ambientales, sociales, además de que el Pacto Verde Europeo y la Estrategia de la Granja a la Mesa que están diseñando la Comisión Europea, nos dará fuerza para ello, al consagrar el principio de que el esfuerzo climático y ambiental debe realizarse también por otros países suministradores de productos a la Unión Europea.

Por otro lado -sobre calidad y seguridad alimentaria decir que se ha reforzado la inspección fitosanitaria de las importaciones. En diciembre de 2019 entró en vigor el Reglamento europeo que generaliza los controles a todos los vegetales, aportando un giro drástico en términos de prevención con relación a la anterior regulación.

Además, España defiende junto con la Comisión Europea, los intereses de los productores ante los injustos aranceles impuestos por EEUU por el caso Airbus. Se ha conseguido que la revisión reciente en febrero de 2020 que no incluya aranceles adicionales para el sector agroalimentario, y se está trabajando en una eliminación completa.

En su proposición no de ley plantean además profundizar y modernizar las ayudas a la innovación en el sector. Precisamente, una de las novedades de la PAC actual es la posibilidad de financiar la cooperación en innovación, en el marco de la red de la Asociación Europea de Innovación sobre agricultura productiva y sostenible. Estas iniciativas pretenden además acelerar la innovación poniendo en contacto a productores, agentes del conocimiento y empresas.

España es el país europeo con mayor número de grupos operativos programados para el período 2014-2020, con unos 850 grupos, muy por delante de Italia con 625 grupos y Grecia con 435 grupos.

El Programa Nacional de Desarrollo Rural cuenta con 57 millones de euros para crear grupos operativos y ejecutar proyectos innovadores. Casi todas las comunidades autónomas están desarrollando medidas de innovación en este ámbito.

También se está desarrollando la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural, pionera a nivel europeo con 27 medidas para reducir la brecha digital y fomentar el uso de los datos e impulsar nuevos modelos de negocio.

Por último, subrayar que ya está en marcha el primer Plan de Acción 2019-2020, con más de 16 millones para 40 actuaciones.

Referente al punto cuatro de su PNL, impulsar el I+D+i para garantizar la competitividad de nuestros productos. Totalmente de acuerdo. El gasto en I+D en España se sitúa en el 1,20 por ciento del PIB, pero el objetivo es llegar al 2 por ciento en los próximos años. Esto requiere esfuerzo público, pero también evidentemente privado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada.

LA SRA. COBO PÉREZ: Contamos con el talento necesario para competir a nivel internacional en la agricultura del siglo XXI, más eficiente y sostenible, dispuesta a protagonizar una revolución verde.



Por otro lado, a través de los Programas de Desarrollo Rural, las comunidades autónomas también pueden financiar la creación de plataformas de comercialización.

Además, de que a través del ICEX y de Correos se está apoyando la comercialización online de productos agroalimentarios procedentes de pequeños productores y directamente a los consumidores.

El Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar su iniciativa.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Grupo Popular Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias presidente. Buenas tardes señoras y señores diputados.

Sra. García, en el Partido Popular estamos siempre con nuestros ganaderos y agricultores no hace falta que usted nos lo diga porque hemos estado siempre y estaremos.

Señores de Ciudadanos, en la sesión plenaria del día 17 el Grupo Popular defendió una proposición no de ley, la número 54, relativa al manifiesto elaborado por las administraciones agrarias ASAJA, UGAM-COA y la UP que yo defendí y que sometía a votación la propuesta de resolución fue aprobada por unanimidad por los 35 diputados y diputadas de esta Cámara.

La PAC en Cantabria viene a ser entre el 20 y el 30 por ciento de la renta agraria, miren si es importante mantenerla señoras y señores diputados. En el punto 1 y 2 del acta número 20 de la sesión plenaria recoge la situación manifestada por las organizaciones agrarias como una grave crisis de precios que en muchos casos no cubre los costes de producción.

Pero para el Grupo Popular el punto 3 que el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a constituir una mesa de trabajo que aborde la problemática actual en la que estamos los grupos de esta Cámara, las administraciones públicas y las OPA, creo que es la mesa que con urgencia pido, por favor a esta Cámara que se cree con la máxima urgencia esa mesa para debatir los problemas urgentes de esta región que son muchos.

Le pido celeridad a la Cámara en la constitución de esta mesa. Es clave que nos pongamos a trabajar en esa mesa porque venir aquí a repetirnos como creo que es una PNL sobre la que presentamos el día 17 el Grupo Popular no creo que sea lo que quiere el sector. El sector quiere que solucionemos sus problemas, en la propuesta de resolución defender un presupuesto fuerte para eso hay que negociar un presupuesto con los recursos necesarios para una PAC que asegure una renta viable y la sostenibilidad del sector a largo plazo. Y para eso nunca con una dotación inferior a la actual.

Defender un paquete de ayudas europeas específicas de desarrollo rural que vayan a impulsar la economía de las zonas de montaña o zonas especialmente despobladas.

En el punto 2 de su propuesta de resolución, el Grupo Popular insta al Gobierno de España, al Gobierno de Cantabria, a la Unión Europea, a un mayor control de la calidad y cantidad de las importaciones de terceros países. Y a tener en cuenta la coyuntura de los productos agrarios españoles en la negociación de futuros acuerdos de comercio, garantizando siempre competencia en iguales condiciones de producción y control de calidad.

En el punto 3 y 4, instar al Gobierno de Cantabria a dotar una partida extraordinaria para la modernización e innovación del sector productor agrario de Cantabria que garantizará la competitivas de nuestros productos.

Les he dicho antes, las ayudas son importantes pero los mercados también. Por eso tenemos que colaborar en la apertura de nuevos mercados, impulsando tanto los mercados locales, regionales, nacionales y el apoyo de la internacionalización del sector agroalimentario. Y por eso, señores del PSOE, tenemos que restablecer las relaciones diplomáticas y comerciales para que los productos españoles no estén sometidos a aranceles diferentes de otros países competidores.

En el punto quinto y último de su propuesta de resolución, en cuanto a canales de distribución cortos tenemos que empezar por el Gobierno de Cantabria; yo no me voy a Irlanda ni me voy a otros países, yo estoy en el Parlamento de Cantabria y quiero que las empresas públicas como CANTUR, qué tanto por ciento de producto cántabro están utilizando las empresas de Cantabria. Si no tenemos que ir a Irlanda, si tenemos aquí empresas públicas ¿Qué tanto por ciento de producto utilizan las empresas cántabras públicas de producto cántabro?

El hospital Marqués de Valdecilla, más de lo mismo ¿Cuántas veces he escuchado a usted, señor Revilla, decir que iban a estar en todos los desayunos, comidas y cenas de los organismos públicos, nuestra leche, nuestra carne, nuestros



pescados, porque también somos mar, nuestras patatas de Valderredible, una de las zonas más despobladas de Cantabria? Si yo creo que, si empezamos a hacer los deberes en este Parlamento, a todos nos va a ir mejor.

Por eso, señores del PRC y del PSOE ¿van a introducir los productos de esta tierra en las empresas públicas tan rápido como eliminaron el uso de las botellas de plástico en este hemisiciclo? Yo me alegraría que los hicieran con esa celeridad nos iría a todos muy bien.

Y a ustedes decirles, señores de Ciudadanos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya finalizando señor diputado.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: ...que apoyaremos esta proposición no de ley.

Muchas gracias

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Grupo Regionalista. Sr. Barrio.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Señor presidente, señorías, buenas tardes.

Nadie puede dudar del entusiasmo que pone el señor Gómez en la defensa del mundo rural. Yo diría que no por mucho vocear amanece más temprano. Pero bueno, está bien, está muy bien.

Todos nos congratulamos de que el día de la manifestación del mundo rural en Santander, todo se hizo con firmeza y con buenas formas, nos congratulamos todos.

Yo creo que parte de este de este éxito se debe a alguna política que están haciendo los Regionalistas, que estamos haciendo los Regionalistas, que estamos haciendo los cántabros, los cántabros, el mundo rural.

Aquí tenemos a nuestro consejero, Guillermo Blanco, que cuando toma decisiones no las toma unilateralmente, las toma por consenso, con las organizaciones agrarias, con las cooperativas, con los grupos medio ambientales, con los grupos de acción local. Yo creo que todo esto tiene un fruto al final, tiene un fruto que es las buenas formas y la firmeza en las peticiones y conseguir esos logros que estamos consiguiendo.

Bueno, vamos a ver que decía la PNL de Ciudadanos. Yo realmente decir que hace tiempo que desde el Gobierno de Cantabria se están llevando acciones en el sentido de llegar a una serie de negociaciones con el Gobierno de España y con Europa desde el año 2017.

Y nuestro consejero; yo recuerdo al final de la manifestación del viernes, los grupos de... las OPAS, los sindicatos nos echaron unos vivas y unos vítores a nuestro consejero tremendos, por algo será.

Cabe apuntar que desde que se iniciaron las indemnizaciones de la PAC, el gobierno de Cantabria ha instado oficialmente al gobierno de España entre otras cuestiones a la defensa de un presupuesto fuerte para la PAC. Como se indicó en el primer documento que recogía la postura de Cantabria entre la futura PAC.

Primero, un documento del Gobierno de Cantabria. Segundo, el gobierno de Cantabria se pone de acuerdo con otras organizaciones de la cornisa Cantabria, con otros gobiernos de la cornisa Cantabria y además se defiendes otras cuestiones de interés para la propia Cantabria y toda la cornisa cantábrica que creo que ese es el camino ¿no?

Esa misma estrategia como decía se recogió posteriormente en el documento común consensuado con el resto de comunidades de la cornisa cantábrica.

El documento elaborado posteriormente por el gobierno de España recogiendo la postura de nuestro país se elaboró tras las aportaciones de las comunidades autónomas y en el se recoge esta necesidad de contar con un presupuesto fuerte.

En cualquier caso, en todas las intervenciones recientes en relación con la futura PAC, la posición de Cantabria al respecto ha quedado clara en las declaraciones al respecto de nuestro consejero en las diferentes mesas de trabajo en las que se viene participando para la elaboración del plan estratégico nacional para la nueva PAC.

Estamos asistiendo ahora a duras negociaciones entre los diferentes estados miembros y en breve conoceremos el resultado de las mismas.



Esa tarea ya se hizo en el momento que tocaba, trabajárselo con otras comunidades autónomas, trabajárselo con el gobierno de España y creemos que dio sus frutos con las declaraciones del ministro y del presidente del gobierno de España que así lo confirman y en breve conoceremos los resultados.

La posición de la comunidad autónoma, como ya voy muy mal de tiempo, lo voy a hacer muy breve y muy esquemático pero las posiciones de la comunidad autónoma están muy claras, creemos que nuestro sector agrario eminentemente ganadero y fundamentado en explotaciones familiares y en nuestras zonas rurales enclavadas en zonas de montaña o con limitaciones naturales precisan de una nueva PAC que incida en los siguientes aspectos, adopción de medidas de mercado por parte de la Unión Europea que promuevan un auténtico equilibrio en la cadena de valor de los productos agroalimentarios.

Tengo que hacer un inciso. Quién no ha leído esas declaraciones que, hacia un país de la Unión Europea, que decía: nosotros somos capaces de hacer leche, fabricar leche, producir leche sin vacas, y producir queso con esa leche, o pseudo-leche.

Los cántabros, los regionalistas optamos por la ya famosa frase que decía: "el queso, el queso es la leche". El queso es la leche y la leche es producto de nuestros pastos, unos pastos de calidad.

La comunidad autónoma de Cantabria, nuestro consejero, la comunidad autónoma apostamos por una producción de calidad en competencia con la cantidad; quesos, otro día, otro juego que en eso no vamos a entrar.

Defensa de las zonas de montañas, simplificación legislativa para que podamos entender -entender- todo lo que nos viene de Europa y podernos acogerlo a ello, impulso de la investigación e innovación, apuesta alimentos de calidad como antes decía, impulso al desarrollo rural basado en políticas de protección del medioambiente y en su diversificación. Gestión de riesgos, agricultor genuino, es fundamental

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que concluir señor diputado

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Voy acabando señor presidente.

Es fundamental limitar los pagos de estos agricultores activos y no aquellos que pertenecen a las clases pasivas y que esa forma vamos poco allá, y nunca conseguiremos la introducción y la aportación y la incorporación de los jóvenes a la agricultura y a la ganadería de nuestro país.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado. Señora García

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Bueno, pues lo primero dar muchas gracias a todos los grupos parlamentarios por apoyar esta proposición no de ley.

Y vamos a aceptar su enmienda ¿vale? A los señores de VOX. Y al PSOE, pues se agradecen muchísimo las iniciativas, se agradecen muchísimo las iniciativas.

En cuanto al decreto de ley, me gustaría saber quién va a fijar los costes de producción. Está muy bien el decreto de ley que ha hecho el Partido Socialista, así corriendo y deprisa, pero me gustaría saber quién va a fijar los costes de producción.

Estaría bien que, si no se llega a conseguir el presupuesto actual, que no se va a conseguir por la salida del Reino Unido, lamentablemente, estaría bien que el Estado español y las comunidades autónomas a través de los planes de desarrollo rural apostaran de manera firme y no se perdiera ese dinero, que se puede hacer.

Sra. Cobo, cuántas cosas están en marcha y cuántas cosas se van a hacer y cuántas cosas se están haciendo. Pero la realidad es que tenemos a los agricultores y ganaderos en la calle en toda España. Entonces algo está fallando; no sé el qué, no seré yo la que tenga que decir qué.

Al Sr. Gómez, estamos siempre con los ganaderos y los demás también, pero además de manera más directa. Y que supone un 20-30 por ciento de la renta en algunos casos, en otros hasta el 40 y el 50. Parece mentira, Sr. Gómez, que usted no lo sepa, y muchas gracias por apoyar la proposición no de ley.

Y vuelta la vaca a los trigos, que quiere usted una mesa de trabajo donde estén los políticos que ya se reunió el día 26. Pero ya le dijimos que aceptábamos "pulpo como animal de compañía" aunque no lo fuera. E insistiremos las veces que haga falta y traeremos las proposiciones de ley que haga falta; no nos tiene usted que decir lo que tenemos que hacer.

Y estoy de acuerdo con usted, pero completamente de acuerdo en una cosa de las que ha dicho; que los hospitales, los colegios y todos los estamentos públicos lo primero que tienen que hacer es empezar a consumir nuestros productos.



Ya traeremos alguna proposición no de ley, igual la podemos traer hasta juntos para instar al Gobierno a que de alguna manera, en vez de comprar la carne de CAMARSA se compre la carne de nuestros productores.

Al PRC, las buenas formas de los ganaderos y de los agricultores no es porque gobierna el PRC; las buenas formas de los ganaderos y agricultores que salieron el otro día a la manifestación es por el respeto que ellos tienen por sí. Ya no me faltaba más que tener que oír en esta Cámara que es porque gobierna el PRC, eso no es así.

Que el consejero está ayudando al consenso más que el anterior; sí, cierto. Pero ¡vamos! decir que... No, no, que había gente muy dispersa y de todos los sitios.

Y la postura de nuestro consejero es clara, claro que sí. Y lo dice muchas veces, pero yo me voy a preguntar una cosa: ¿esa postura y esas declaraciones que yo comparto cien por cien se va a acompañar de presupuesto? Porque si no se acompaña de presupuesto, las declaraciones al final son declaraciones y aquí cada uno puede decir lo que quiera. Y este año en el presupuesto no se han manifestado esas declaraciones, esas buenas declaraciones que tiene el consejero. Esperemos que, para el año siguiente, para los próximos presupuestos, las demás consejerías sean solidarios con la consejería de medio rural.

Y en cuanto a otra cosa que decías en el tema de la innovación. No sé qué feria se ha celebrado en Madrid, lo he visto por internet la semana pasada, una feria de agroalimentación o algo así. Donde una máquina hacía un filete sobre la marcha, salió en todos los telediarios y decía "filete de vegetales". Cuidadito, cuidadito con la que se nos viene.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Termino ya.

Pues ya terminé. Muchas gracias y muchas gracias a todos por haber apoyado esta proposición.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Una vez debatida la proposición no de ley N.º 57 sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?

Se aprueba la misma por unanimidad.